001

Floridablanca, 27 de marzo de 2025

Doctor
RAFAEL ANTONIO MARIN LOZANO
Director General
Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

REF. PROPUESTA DE SERVICIOS Y MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD Y/O IMPEDIMENTO.

Con mi respetuoso saludo me permito dejar a su disposición PROPUESTA para desarrollar el siguiente objeto contractual "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LA ACTUACIÓN Y GESTIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO POR LA SECRETARÍA GENERAL Y JURIDICA DE LA DIRECCIÒN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA",** ejerciendo las actividades correspondientes con toda mi capacidad intelectual, física, e idónea, conforme a todas las disposiciones establecidas, comprometido a actuar de buena fe y cumpliendo a cabalidad del objeto contractual señalado

PRECIO Y TÉRMINO DE EJECUCIÓN: La propuesta asciende a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000,000)** por un término de **DOS (02) MESES**.

GASTOS DE LEGALIZACIÓN: Las erogaciones que impliquen la legalización del contrato de prestación de servicios serán a mi cargo, manifestando mi voluntad de cumplir a cabalidad con los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del mismo.

Acepto la totalidad de los requerimientos presentados y asumo el compromiso con responsabilidad que demande el objeto contractual. Igualmente anexo los documentos requeridos en la hoja de ruta por mi conocida.

Así mismo manifiesto, bajo la gravedad de juramento de que trata el artículo 442 de la Ley 599 de 2000 (falso testimonio), que a la fecha no tengo impedimentos, ni estoy incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos o empleos públicos, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública, establecidas en los articulo 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente,

DIEGO ALEXANDER QUIÑONEZ VALBUENA
C.C. No. 91.161.847 de Floridablanca